



PLAN DE ESTUDIOS (SISTEMA ESCOLARIZADO)

El plan de estudios es anual y cubre un total de 449 créditos, tiene una duración de cinco años, más un año de Servicio Social.

Su enfoque modular propicia la integración teórico-práctica y el acercamiento escuela-comunidad-hospital. Está estructurado por 25 módulos que conforman los primeros cuatro años de la carrera, existiendo seriación de módulos de un año a otro.

El alumno acude a los escenarios de aprendizaje en busca de los problemas en torno a los cuales se definen sus actividades. Lo anterior se concibe como un proceso de transformación de estructuras simples en otras de mayor complejidad y es consecuencia de la interacción del sujeto y el objeto de conocimiento.

Asimismo intenta modificar la relación tradicional profesor-alumno, basada en la transmisión y recepción del conocimiento por una relación dinámica de intercambio de experiencias y conocimientos.

El primer año de la carrera comprende cuatro módulos que integran disciplinas básicas de las áreas: biomédica (histología, embriología, bioquímica, microbiología), sociomédica (Salud Mental y Humanidades), clínicas médicas y de epidemiología (propedéutica de la medicina clínica y propedéutica de la salud pública).

Las prácticas clínicas y de campo se realizan en las clínicas multidisciplinarias que dependen de la Facultad.

El segundo año abarca ocho módulos y tiene como eje integrador la atención a los problemas de salud propios de los diferentes aparatos y sistemas orgánicos.

Está conformado por las disciplinas biomédicas: morfología y fisiología, microbiología, farmacología y social, epidemiología y clínica médica. Las prácticas clínicas y de campo se efectúan en las clínicas multidisciplinarias de esta Facultad.

Durante el tercero el eje integrador es la atención de salud de ambos sexos en las sedes hospitalarias en servicios de consulta externa, además de aspectos teóricos y prácticos de los módulos: estudio médico integral de la familia, terapéutica, fisiopatología experimental I y salud ocupacional.

El cuarto año tiene como eje integrador la atención de salud de ambos sexos en las sedes hospitalarias en servicios de urgencias, además de aspectos teóricos y prácticos de los módulos: fisiopatología experimental II y medicina legal.

El quinto corresponde al internado rotatorio de pregrado, en donde los alumnos ponen en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera y reciben clases teórico-complementarias; este año se lleva a cabo en hospitales del Sector Salud.

En el sexto año se realiza el Servicio Social, prioritariamente en áreas rurales.

MEDICINA
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
Total de créditos: : 449

PRIMER AÑO

Módulos

- 50 La Salud del Hombre y su Ambiente
- 20 Crecimiento y Desarrollo Intrauterino
- 10 Parto, Puerperio y Periodo Perinatal
- 20 Crecimiento y Desarrollo Extrauterino

SEGUNDO AÑO

Módulos

- 05 Introductorio
- 10 Piel y Músculo Esquelético
- 10 Aparato Respiratorio
- 20 Aparato Cardiovascular
- 15 Aparato Digestivo
- 13 Aparato Urogenital
- 20 Sistema Nervioso y Órganos de los Sentidos
- 13 Sistema Endocrino



TERCER AÑO

Módulos

17 Atención Médica del Adulto en Consulta Externa
17 Atención Médica del Niño en Consulta Externa
17 Atención Ginecológica y Obstétrica en Consulta Externa
17 Atención Médica General e Integral en Consulta Externa
06 Estudio Médico Integral de la Familia
04 Terapéutica
12 Fisiopatología Experimental I
02 Salud Ocupacional

QUINTO AÑO

70 Internado

CUARTO AÑO

Módulos

35 Atención del Adulto en Urgencias y Hospitalización
17 Atención del Niño en Urgencias y Hospitalización
17 Atención Ginecológica y Obstétrica en Urgencias y Hospitalización
06 Fisiopatología Experimental II
06 Medicina Legal en México

SEXTO AÑO

Servicio Social